

Guayaquil, Abril 9 de 1.998

REF: 16.668 H 79

9771

Señor Ab.

CARLOS PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO

Ciudad. -

OK

6

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PROCESAMIENTO Y EXTRACCION DE METALES (PRODEMET) S.A.**, en su sesión de esta fecha resolvió reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la sociedad por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de hoy.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la escritura pública funcional otorgada ante el Notario de Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo el 4 de Mayo de 1.979 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Julio del mismo año, a usted le corresponde, al igual que el GERENTE GENERAL representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Sin embargo, usted deberá intervenir conjuntamente con el GERENTE GENERAL en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de Quinientos mil sucres y necesitará autorización de la Junta General para adquirir, gravar enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos que no correspondan al giro ordinario de los negocios sociales o cuya cuantía sea mayor de un millón de sucres.

Muy atentamente,

ING. PATRICIO JULIO GONZALEZ DOLZ
GERENTE GENERAL



ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, Siendo de Nacionalidad Ecuatoriano, con Cedula de Ciudadania * 090133689-1 y domicilio en el Km 10 1/2 via a Daule, Av. Eucalipto S/N Cda. Inmaconsa. Fecha Ut-Supra.

AB. CARLOS PATRICIO RIVADENEIRA PAZMIÑO
PRESIDENTE

En la presente ~~fecha queda~~ inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 33 839 Registro Mercantil No.
8701 Repertorio No. 13.489

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 6 de Mayo de 1998.

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
~~Registrador Mercantil~~
~~del Cantón Guayaquil~~

